LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO A LAS FUNCIONES DE CONTROL CONSISTENTE EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE INMOVILIZACION DE VEHICULOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE TRANSITO DE LA ENTIDEAD IMTTRASOL.

Se expide la presente certificación en agosto de 2026.

WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano